

Bases de la Promoción “Paga y gana”

Duración de la promoción: Desde el 1 de mayo de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, Pacífico Cable Spa invita a participar de la promoción.

1.- ANTECEDENTES GENERALES: “PAGA Y GANA”

Pacífico Cable Spa ha organizado una promoción con el objeto de premiar a las personas naturales que mantengan sus cuentas de servicio Hogar y/o Móvil al día, en los términos y condiciones de las presentes bases, disponibles en <https://www.tumundo.cl>

2.- CÓMO PARTICIPAR

Podrán participar en esta promoción todas las personas naturales que, durante la vigencia de la promoción, cumplan con las siguientes condiciones:

- Mantener todas sus cuentas de servicios hogar y/o móvil con saldo \$0 al cierre de cada mes.
- Haber realizado al menos un pago dentro del mes correspondiente.

3.- SORTEO

El sorteo se efectuará **mensualmente**, el quinto día hábil del mes siguiente, en las oficinas ubicadas en Tucapel 2827, Valle Paicaví, Concepción.

Los ganadores serán seleccionados mediante un sistema aleatorio entre quienes cumplan los requisitos indicados en el punto 2. Serán contactados a través de los datos registrados en la empresa.

4.- PREMIOS

Los premios para sortear son: 1 mes gratis de servicios Mundo para 10 de nuestros clientes.

Nota: Los meses gratis que se adjudiquen, corresponderán al contrato que sea elegido en el sorteo, de manera que si el cliente posee varios contratos activos con la compañía se beneficiará de 1 mes gratis, solo el servicio que corresponda al contrato que fue seleccionado en el sorteo.

5.- GANADORES DEL SORTEO

Los ganadores deberán facilitar sus datos personales para la difusión pública del resultado, sin que esto genere derecho a compensación alguna por parte de Pacífico Cable Spa.

6.- AVISO DE RESULTADOS

La nómina de ganadores será publicada en las redes sociales oficiales de la empresa el **quinto día hábil del mes siguiente** a cada sorteo. Consultas podrán realizarse al servicio al cliente al teléfono 600 9100 100.

7.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

- Una vez realizado el sorteo y validados los datos, se contactará a los ganadores telefónicamente (hasta 3 intentos).
- El beneficio será aplicado automáticamente como descuento en la siguiente boleta a emitir. En caso de existir una boleta ya emitida antes de la asignación del premio, esta deberá ser pagada normalmente.

8.- RESPONSABILIDAD

Los ganadores que no puedan ser contactados tendrán un plazo de **30 días corridos** desde la publicación de resultados para reclamar su premio.

En caso contrario, Pacífico Cable Spa podrá disponer libremente del mismo, sin derecho a reclamo posterior.

9.- CONSIDERACIONES GENERALES

No podrán participar trabajadores de Mundo que cuenten con el beneficio de servicio hogar o móvil en sus contratos.

Pacífico Cable Spa se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases, informándolo oportunamente en <https://www.tumundo.cl>